

PROTOCOLO SANITARIO BODA BENDLIN/CARTES

1. Protocolo previo

- Lista de invitados cerrada con trazabilidad asegurada (documentos, números telefónicos) sin excepción
- Test de PCR por hisopado nasofaríngeo efectuado 72 hs previas al evento en laboratorio a determinar por la organización del evento previo agendamiento, de carácter obligatorio y excluyente, con archivo de fichas de resultados de carácter obligatorio y confidencial (quedan exceptuadas aquellas personas que tuvieron ya SARS/CoV2 que pueden adjuntar test sanguíneo de Ig de no más de 10 días de antigüedad a la fecha del evento)

2. Protocolo general del evento

- Ingreso por un solo acceso con rigurosa lista de asistentes
- Lavado de manos y desinfección con alcohol en gel en el ingreso (incluye desinfección de elementos de uso común como celulares, para lo cual se dará un paño especial al efecto)
- Toma de temperatura en el ingreso
- Ubicación rigurosa por lista y mapa de mesas con prohibición estricta de cambios de mesa y lugar dentro de ellas, el cual se corroborará en su cumplimiento con fotografías que se archivarán para control de trazabilidad en caso de necesidad
- Uso estricto y obligatorio de mascarillas de protección autorizadas por el MSPBS para el ingreso al lugar. En caso de ser mascarillas especiales de tela, con triple tela y filtro de protección.
- Uso de protector facial optativo.
- En caso de uso de corbatas por parte de los hombres, será de rigor el uso de aprieta corbatas para evitar que la misma pueda contaminar por contacto
- No es necesario el uso de alfombra sanitizante al ingreso al lugar
- Los saludos que impliquen contacto físico entre personas que no corresponden a un mismo núcleo deben ser solo los permitidos (saludos de codo, choques de puño, etc.) con desinfección constante de manos con alcohol sanitizante
- Habrá lavatorios disponibles para lavado constante de manos en caso de ser requeridos, con jabón líquido, alcohol en gel, toallas descartables y recolección individual de residuos generados en ellos.
- Se dispondrán de baños portátiles por sexo con personales encargados de efectuar la sanitización completa de los mismos entre cada uso. Es obligatorio el uso de alfombra sanitizante al salir de los baños.

3. Protocolo ceremonia religiosa

- Acceso a la Capilla solo de personas mediante lista rigurosa de invitados
- Distanciamiento social en bancos de la Capilla de 2 metros en sentido lateral
- Uso de mascarilla en todo momento de los asistentes, exceptuando a los contrayentes y a los padres y padrinos.
- En caso de efectuarse la Comunión, el Sacerdote debe hacerlo cumpliendo todas las medidas de sanitización previas en el momento: lavado previo de manos, desinfección de elementos del altar con alcohol en gel, desinfección previa a la Comunión con alcohol en gel. Solamente recibirán la Comunión los contrayentes y los padres y padrinos.
- La Comunión se dará en la mano de los que la reciban y no directamente en la boca.

4. Protocolo evento social

- Mesas:

- Se distribuirán en la medida de lo posible respetando núcleos de relacionamiento en su distribución
- El distanciamiento entre mesas será lo suficientemente amplio como para preservar los núcleos de las mismas
- Se respetará estrictamente el protocolo de ubicación de mesas y de lugares en ellas
- Se controlará el cumplimiento mediante fotografías para trazabilidad en caso de ser necesario
- Como el evento es al aire libre y las mesas se conformarán por núcleos de personas consolidados previamente (familia, laboral, amistades de relacionamiento cotidiano), se permite prescindir de mascarillas en las mesas, siendo indispensable el uso de las mismas en caso de desplazarse dentro del recinto de la fiesta

- Servicio:

- El servicio de vajillería se hallará completamente desinfectado previamente. No obstante, cada mesa dispondrá de un kit de desinfección de manos (alcohol en gel o sanitizante) y de utensilios (pañuelos descartables con desinfectante) y contará con una zona de eliminación de desechos individual.
- El servicio previo de mesa (si lo hubiere) será individual para cada invitado, no estando permitido el hecho de compartir platos como picadas, paneras, mantecas, etc.
- No se dispondrán de champañeras ni hieleras en las mesas, debiendo ser provistas por el personal de servicio en todo momento por medio de protocolo estricto de manejo de elementos
- Para mayor detalle, se remite al apartado Protocolo de Servicio

- Evento:

- No se permitirá el desplazamiento de los invitados entre mesas
- Los contrayentes podrán recorrer las mesas evitando el contacto físico con los integrantes de las mesas, salvo con sus núcleos familiares, y con sus mascarillas cuando lo realizan
- Para las fotografías, los contrayentes y sus invitados podrán prescindir solo en ese momento de las mascarillas, evitando en todo momento el contacto físico
- Se podrán realizar traslados controlados de personas dentro del evento para realizar fotografías en sitios especiales, debiendo trasladarse con mascarillas puestas en todo momento del movimiento.
- No se contará con torta “verdadera” que pudiera estar expuesta
- No se habilitará pista de baile, pudiendo hacerlo en el espacio físico de sus mesas con sus núcleos formados para evitar la formación de aerosoles y el contacto físico durante el baile

5. Protocolo de servicio

- Todo el personal afectado al trabajo de servicio y logística en el día del evento deberá integrar una lista con datos de trazabilidad y realizarse obligatoriamente el test de PCR para SARS/CoV en las 72 hs previas

- Todo el personal afectado al trabajo deberá cumplir las medidas de sanitización y control de temperatura al ingresar al local del evento
 - Todo el personal afectado al trabajo deberá utilizar en todo momento mascarillas de uso autorizado por el MSPBS, lentes protectores oculares o protectores faciales, y cofias, sin excepción
 - Todo el material utilizado para el servicio debe ser sometido a un riguroso proceso de sanitización antes y durante el evento
 - Todas las bebidas deben descorcharse en presencia de los invitados, al lado de la mesa, y deben permanecer en una mesa auxiliar al lado de la mesa de invitados, no pudiendo compartirse con otras mesas. Las botellas deberán ser sometidas a sanitización con alcohol previas a su descorche y en presencia de los invitados.
 - Cada mesa auxiliar de servicio debe contar con los elementos de sanitización y con un lugar especial para desechos de dicha mesa.
 - Se prohíbe el uso de guantes para el servicio a las mesas
 - Las mascarillas protectoras deberán cambiarse con todas las medidas de higiene, cada 2 horas o cada vez que se humedezcan.
 - La sanitización de manos es obligatoria antes de cada servicio a la mesa
 - Se asignará un solo mozo por mesa sin posibilidad de cambios de mesa o de servicios a varias mesas por un solo mozo
 - En caso de servirse en modo buffet, los servicios fríos (ensaladas, quesos, delicatessen), panes, dulces, etc., deberán ser hechos por personal de servicio totalmente equipado y a cargo de ello, mediante pinzas que se someterán a sanitización de manera constante. No se permitirá la manipulación de alimentos por parte de los invitados, deberán hacerse por medio de los auxiliares para tal respecto.
 - En caso de disponerse de barra de tragos, el acceso a la misma está absolutamente prohibido a los invitados, pudiendo hacerse los pedidos mediante el servicio de mozos, los cuales acercarán los pedidos a las mesas con todas las medidas de higiene.
 - El protocolo de sanitización para cocineros, auxiliares, barra de tragos, etc., es el mismo que para los integrantes del servicio a las mesas, pudiendo ellos utilizar guantes desechables que deben ser sometidos a sanitización en todo momento de manera obligatoria
 - Todos los alimentos que deban exponerse (ensaladas, mesas de quesos o delicatessen, dulces, panes, etc.) deberán necesariamente estar cubiertas o protegidas y solo manipuladas por personal equipado y con medidas constantes de sanitización
6. Protocolo posterior
- Se preverán formas de recolección de residuos de manera individual y con medidas de seguridad adicionales
 - La lista de asistentes y sus datos estarán a disposición de las autoridades del MSPBS exclusivamente en caso de ser necesarios